

Clausuradas 100
tomas de agua por
huachicoleo
en Ecatepec
durante 2025



Pág. 3

PORTAL

Libерación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

» Vivencias y experiencias

» La izquierda hoy.

En la política de los últimos siglos solo han existido dos corrientes en el espectro ideológico con sus distintas tonalidades: liberales y conservadores o izquierda y derecha, más recientemente, clasificación que tiene su origen desde la revolución francesa cuando en la Asamblea Nacional, los revolucionarios se sentaban a la izquierda y los promonárquicos a la derecha.

Pág. 4

Aumenta 14% la percepción de seguridad en Edomex; mexiquenses confían en la policía estatal

» La estrategia de seguridad impulsada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y analizada diariamente en la Mesa de Paz, muestra resultados tangibles: la percepción de seguridad en el Estado de México mejoró 14% respecto al trimestre anterior, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) elaborada por el INEGI.

Pág. 2



Pág. 8

Molotov en Alfeñique,
la persistencia de lo
caduco

Tren México-Pachuca será detonador económico para Edomex,
afirma DGA en recorrido de supervisión con Claudia Sheinbaum



Pág. 3

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisaron el avance de las obras del Tren México - Pachuca que mejorará la movilidad, impulsará el desarrollo económico y promoverá un transporte moderno, seguro y confortable que recorrerá en 75 minutos una distancia de 57 kilómetros, entre la Ciudad de México y la capital de Hidalgo, en atención a una demanda de más de 100 mil usuarios diarios.

Estrés parental,
el padecimiento
emocional que
puede mermar
el tejido familiar
si no se atiende



Pág. 7

GEM reconoce al
bienestar animal
como elemental en
la transformación
del Edomex:
Horacio Duarte



Pág. 7

Fonden era
burocrático,
ineficiente y
corrupto; ahora
sí se atiende a
damnificados



Pág. 6

Nueva SCJN y el TEPJF comparten la
misión de defender la democracia y la
justicia: Mónica Soto



Pág. 5

Incrementa la cosecha de la UAEM en medallero
de Campeonatos Nacionales Universitarios



Pág. 10

Combaten el huachicol de agua en 48
municipios con operación simultánea



Pág. 9

La estrategia de seguridad impulsada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y analizada diariamente en la Mesa de Paz, muestra resultados tangibles: la percepción de seguridad en el Estado de México mejoró 14% respecto al trimestre anterior, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) elaborada por el INEGI.

“En representación de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, presidi la sesión número 200 de la Mesa de Paz desde el C5 de Toluca. Se nos informó que, en nuestro querido Estado de México, la percepción de seguridad ha mejorado conforme a los resultados de la ENSU.

Este logro sólo ha sido posible gracias a la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y las fuerzas armadas”, señaló el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

De acuerdo con el análisis presentado por la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) ante la Mesa de Paz, el 25.4% de la población mexiquense considera segura su ciudad, lo que coloca a la entidad en el lugar 25 a nivel nacional, con una mejora de 14% frente al segundo trimestre de 2025.

La confianza ciudadana hacia la Policía Estatal también registró un incremento, al ubicarse en 44.1%,

Aumenta 14% la percepción de seguridad en Edomex; mexiquenses confían en la policía estatal

consolidando el trabajo de proximidad y coordinación territorial que caracteriza a la administración estatal.

Por ciudades, Nezahualcóyotl destaca como la de mayor percepción de seguridad con 48.1%, seguida de Toluca y Atizapán de Zaragoza,

que también mostraron avances notables.

Asimismo, en las ocho ciudades mexiquenses consideradas por la encuesta (Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Chimalhuacán y Cuautitlán Izcalli), 34.4% de la

población mantiene expectativas favorables sobre la seguridad en el futuro inmediato.

La Mesa de Paz, que alcanzó su sesión número 200 de este año y más de 500 desde el inicio de la administración, se ha realizado en 53 municipios del Estado de México, con el propósito de evaluar avances y ajustar estrategias conforme a las particularidades de cada región.

En la sesión participaron Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad; Maricela López Urbina, Secretaria Técnica de la Mesa de Paz; y José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México, además de representantes de la Defensa, Marina, Guardia Nacional y Centro Nacional de Inteligencia.

(Foto: Especial Portal)



Restituyen el derecho a la educación de un menor al que negaron inscripción a la primaria



MARTHA ROMERO

Después de que una madre de familia presentó una queja en mayo ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), se restauró el derecho a su hijo, un alumno de primaria, a recibir educación en igualdad de trato y de condiciones.

De acuerdo con el organismo defensor, luego de que se le negó la inscripción extemporánea a una escuela de la entidad, la madre del niño inició la queja al señalar posibles violaciones a los derechos en contra de su hijo por parte de personas servidoras públicas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México.

Posteriormente se registró y originó el expediente de queja, en el que la Codhem solicitó a la Secretaría de Educación estatal la instrumentación de medidas precautorias a favor del niño para garantizar su derecho a la educación, en particular, su derecho a recibir educación en igualdad de trato y de condiciones, así como un informe detallado respecto a

los hechos señalados por la madre de familia.

Personal de la Visitaduría Adjunta Región Huehuetoca acudió a la escuela para entrevistar a la directora, quien explicó que tenían pocos días para presentar la documentación y realizar el trámite de inscripción extemporánea del niño, además de entregar la lista de documentos a reunir y la fecha de cierre del sistema.

Los servidores públicos de la Codhem acudieron el mismo día al domicilio de la familia afectada para entregar la lista de documentos, a quienes informaron que tenían únicamente tres días para llevarlos a la escuela, además de que fueron apoyados con copias y otros requisitos necesarios para formalizar la inscripción inmediata del niño.

Por último, informó que derivado de la atención ofrecida y las gestiones realizadas ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, la queja fue atendida y el menor fue inscrito de manera satisfactoria.

(Foto Especial Portal)

Saquean carga de camión tras volcarse en el CEM

ORLANDO SALINAS

Un grupo de personas rapiñaron la carga de un camión que volcó en el Circuito Exterior Mexiquense, a la altura de la salida del Río de Los Remedios, tramo perteneciente al municipio de Ecatepec.

El accidente ocurrió la tarde de este viernes, cuando el camión cargado de pollos congelados circulaba por la autopista del Circuito Exterior Mexiquense (CEM), con dirección a Puebla.

Al llegar al entronque hacia Río de Los Remedios, el chófer perdió el control de la unidad

debido a la velocidad en que circulaba.

Tras el impacto, las cajas de pollos congelados quedaron regadas sobre la cinta asfáltica, lo que impidió la circulación de los autos. Vecinos de la colonia CTM 14 llegaron al sitio y comenzaron a robar los pollos.

Al lugar llegaron los servicios de emergencias y policías estatales, quienes no pudieron detener el saqueo.

Los servicios de emergencias retiraron la carga y la unidad siniestrada.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 25 de octubre de 2025
Año 26, No. 7379

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apearse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisaron el avance de las obras del Tren México - Pachuca que mejorará la movilidad, impulsará el desarrollo económico y promoverá un transporte moderno, seguro y confortable que recorrerá en 75 minutos una distancia de 57 kilómetros, entre la Ciudad de México y la capital de Hidalgo, en atención a una demanda de más de 100 mil usuarios diarios.

La presidenta Sheinbaum informó que el Tren Ciudad de México-Aeropuerto Internacional Ciudad de México termina ya su construcción, su obra civil y electromecánica este año, y se hace el periodo de pruebas para que pueda estar funcionando.

“Estamos construyendo la parte del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles a Pachuca, esta parte inicia para que vaya directo a la ciudad de Pachuca y no tenga que pasar por el Aeropuerto Internacional, sino que haya una desviación y que pueda con sus estaciones intermedias”, precisó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Tren México-Pachuca será detonador económico para Edomex, afirma DGA en recorrido de supervisión con Claudia Sheinbaum

Durante un recorrido por las mamparas que explican en detalle los avances de la obra, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacó que precisamente con el Plan México, se pretende articular los Polos de Desarrollo para el Bienestar, que van a fortalecer las vocaciones regionales del país.

“Esta obra no solamente es una situación de movilidad, sino también va a beneficiar no solamente a conectar familias, a acercar comunidades y abrir nuevas rutas para el desarrollo económico, sino también nos está permitiendo el generar empleos, que se reactive la economía en esta zona, que tanta falta hace para el Estado de México”, afirmó la maestra Delfina Gómez Álvarez.

El Tren México-Pachuca será eléctrico, silencioso y con baja emi-

sión de contaminantes. Su velocidad promedio será de 130 kilómetros por hora, a través de una doble vía electrificada y confinada. Cada convoy podrá transportar a 700 pasajeros, 315 de ellos cómodamente sentados, y con la posibilidad de acoplar dos trenes en horas de alta demanda.

La obra incluye dos tramos principales: de Lechería al AIFA y del AIFA a Pachuca. Tendrá cuatro estaciones: Buenavista, Ampliación Xaltocan, Tizayuca-Temascalapa y Pachuca, además de paraderos en Xolox, Empalme de El Rey, Huitzila, el parque industrial Platah y Jagüey de Téllez.

“Con estas acciones, presidenta, usted confirma su compromiso, el cariño que tiene para el Estado de México y, sobre todo, esa atención



que tiene para poder establecer una justicia social, una justicia de mejor calidad de vida para nuestros habitantes. Por ello, con esto se muestra que el avance que tiene esta administración, es con sentido humano, con sentido social”, destacó la gobernadora Delfina Gómez.

En el evento realizado en las instalaciones de la estación Xaltocan II, también estuvieron presentes el Gobernador de Hidalgo,

Julio Menchaca Salazar; Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México; Andrés Lajous Loaeza, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario del Gobierno de México y el General Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, Comandante del Agrupamiento de Ingenieros ‘Felipe Ángeles’.

(Foto: Especial Portal)

Combaten el huachicol de agua en 48 municipios con operación simultánea

MARTHA ROMERO

Con el propósito de interrumpir la cadena del comercio ilícito del agua, desde las primeras horas de este viernes elementos de diversas corporaciones policíacas iniciaron la Operación para Combatir el Lucro Ilícito del Agua.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) se desplegaron operativos simultáneos en 48 municipios mexiquenses para intervenir más de 190 pozos y tomas de agua relacionados con la extracción, sobreexplotación, distribución, acaparamiento y venta ilegal del vital líquido.

Detalló que la operación se lleva a cabo con base en diversos expedientes de investigación de la FGJEM y denuncias ciudadanas, pues estas actividades ilícitas afectan directamente el caudal de las redes oficiales y generan déficit en la distribución.

La FGJEM resaltó que hasta el momento han sido aseguradas más de 250 pipas y transportes de agua, incluyendo tipo tráiler, por su probable relación con actividades ilícitas de acaparamiento, distribución y venta de agua potable.

Identificaron la intervención de organizaciones sociales autodenominadas sindicatos y sus integrantes, grupos que habrían controlado la distribución y comercialización del agua a través de cobros abusivos a particulares y empresas, además de que operaban con estructuras jerarquizadas similares a las de una red delictiva organizada.

Los municipios donde se implementó este operativo son Acolman, Almoloya de Juárez, Amecameca, Atenco, Calimaya, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, La Paz, Ecatepec, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jilotzingo, Lerma, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Nicolás Romero.

Las fuerzas del orden también intervinieron en Ocoyoacac, Otumba, San Antonio la Isla, Tianguistenco, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, Soyaniquilpan, Tecámac, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepotzotlán, Texcoco, Tezoyuca, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Santa María Rayón, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Tejupilco, Valle de Bravo, Zinacantepec y Zumpango.

La dependencia señaló que estas acciones no interfie-



ren con el funcionamiento de la infraestructura y pozos oficiales; pero, en caso de alguna afectación en el suministro, el gobierno del Estado de México, a través de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, llevarán a cabo el plan de contingencia.

En el operativo participan elementos de la FGJEM, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa, de Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y corporaciones policíacas municipales, con apoyo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

Penas en Edomex por lucrar con el agua

En 2022, el Congreso Mexiquense aprobó reformas al Código Penal del Estado de México para tipificar y sancionar con penas de dos a seis años de prisión a la persona que, sin autorización, concesión, licencia o permiso expedido por una autoridad competente, sustraiga y se apropie del agua potable de la infraestructura hidráulica, o restrinja su flujo destinado al suministro de los usuarios, así como hasta ocho años de cárcel contra quien la acapare o comercialice.

Además, la pena máxima será de hasta nueve años de prisión y aplicará cuando el delito sea cometido por una persona servidora pública cuyo encargo o comisión facilite la sustracción del agua potable de la infraestructura hidráulica estatal.

(Foto: Especial Portal)

Clausuradas 100 tomas de agua por huachicoleo en Ecatepec durante 2025

ORLANDO SALINAS

Autoridades de los tres niveles de gobierno clausuraron nueve tomas, nueve inmuebles y un pozo donde se extraía agua de manera ilegal (huachicoleo), en el municipio de Ecatepec, en lo que va del año más de 100 tomas de agua han sido suspendidas.

Minutos después de la medianoche, autoridades de los tres ámbitos de gobierno realizaron un megaoperativo, en 48 municipios del Estado de México contra el huachicoleo del agua.

Entre los que destaca el municipio de Ecatepec, donde fueron clausuradas nueve tomas de agua, un pozo ubicado en la colonia Santa María Tulpetic, además fueron asegurados nueve predios.

En el operativo participaron la

Defensa nacional, Marina, Guardia Nacional, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Secretaría de Seguridad del Estado de México, CAEM y CONAGUA.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en los operativos coordinados en los 48 municipios fueron resguardados 100 predios.

De acuerdo con el director del Organismo del Agua de Ecatepec Sapase, en lo que va del año se han suspendido más de 100 tomas, entre las que destacan una en la colonia Media Luna donde se aseguró más de 10 kilómetros de manguera.

Hasta el momento los operativos continúan y se espera que se aseguren 200 inmuebles.

(Foto: Especial Portal)



Congreso no avalará aumentos desmedidos al predial propuestos por alcaldes: F. Vázquez

MARTHA ROMERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, descartó que el pago del impuesto predial para el próximo año sea irracional, pero una escala razonable sería de entre el 6% y 9%, tomando en cuenta la inflación y el aumento del salario.

Lo anterior, derivado de las especulaciones en relación con el posible impacto para el impuesto predial del próximo año como lo han solicitado los presidentes municipales, tal es el caso de un posible incremento de entre un 20% y un 40%

que presuntamente se aplicará en Toluca.

En este escenario, refirió que los porcentajes dados a conocer son referencias que mandan los presidentes municipales para que se aprueben en el Código Financiero estatal y los diputados en conjunto con la Secretaría de Finanzas, valoren que estén acordes para que los ciudadanos puedan cumplir con este deber.

Refirió que cualquier presidente municipal que pretenda aumentar el 200% en el pago del predial sería irracional porque la gente no pagaría, por lo que tiene que ser de una manera financieramente posible y adecuada para la ciudadanía.

Sobre si se pondrán topes al pago de este impuesto, el también coordinador de

la bancada de Morena señaló que es una situación que están valorando al interior de la Jucopo y que van a enviar a la comisión, donde se analizarán los valores que se tomarán en relación con un porcentaje, mismo que debe ayudar a la ciudadanía y a las cuentas de los municipios.

Agregó que en relación con el déficit de servicios que muchas veces reclama la gente, si se paga para tener buenos servicios, los ciudadanos tendrán la forma de reclamar que se otorguen, pero si no se pagan, no tendrán derecho a reclamar que no se tienen los servicios.

“Es una línea delgada, pero con la visión que se está teniendo en cómo gobernar el Estado de México, la mayoría de



Morena, con los otros partidos, tenemos que buscar esa medida”, añadió.

Por último, precisó que es responsabilidad de todos para tener todo, es decir, se tienen que “echar la mano”, tanto ciudadano como gobierno, todos los funcionarios, ya que haciendo equipo de esta forma, unos pagando y otros administrando el recurso de la mejor manera, es algo que va a ayudar a la ciudadanía.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

Vivencias y experiencias
La izquierda hoy

En la política de los últimos siglos solo han existido dos corrientes en el espectro ideológico con sus distintas tonalidades: liberales y conservadores o izquierda y derecha, más recientemente, clasificación que tiene su origen desde la revolución francesa cuando en la Asamblea Nacional, los revolucionarios se sentaban a la izquierda y los pro monárquicos a la derecha. Tras el surgimiento del marxismo, se les llamó comunistas, socialistas o mínimo izquierdistas a sus partidarios, aunque hasta hoy muy pocos saben la diferencia entre el socialismo y el comunismo, y les puedo asegurar que el primero solo fue una definición y lo segundo solo existió en la teoría, por lo que nunca dejó de ser utópico, pues tras la revolución rusa de Lenin y el surgimiento de la URSS con su imposición de modelo de estado a otros países bajo su dominio tras el reparto de Europa al concluir la segunda guerra mundial, aunada a la revolución china de Mao Tse – Tung y décadas después la revolución cubana de Fidel Castro en América Latina y la caída del Muro de Berlín con el derrumbe de la Unión Soviética, todo fue un fracaso y en el siglo 21 solo quedan unas cuantas dic-

taduras bajo esa bandera ideológica como Corea del Norte, Cuba y Venezuela, que esta última no lo es, pero dice serlo y, mención aparte, China, la superpotencia, es todo, menos comunista. Y tras el fracaso del marxismo como modelo de producción, vale preguntarse ¿Qué es ser de izquierda hoy? Pues de inicio ser de izquierda no necesariamente es sinónimo de socialista/comunista ni de liberal, pero se les relaciona en lo ideológico y en lo pragmático, y tras lo que algunos consideraron “el fin de las ideologías”, y con esto doy mi muy personal respuesta, ser de izquierda es oponerse a la etapa más salvaje del capitalismo que es el neoliberalismo, sin regresar al “estatismo” (porque este es otro debate en cuanto al papel del estado y qué tanto debe intervenir en la economía), el defender a un estado más asistencialista con los famosos programas sociales y limitar a la iniciativa privada en áreas estratégicas que deben estar en manos del estado, y en lo estrictamente político, ya no hablar de socialismo pero si de la social democracia, pero volviendo a lo económico, me inclino más a la llamada “tercera vía” surgida en los 90s que buscaba conciliar las posturas de la derecha en lo económico y el sentido social de la izquierda a la economía, propuesta hecha por el entonces primer ministro de la Gran Bretaña, Tony Blair y, para-

dójicamente, uno de los mejores presidentes de Estados Unidos que ha sido Bill Clinton. Y si antes los socialistas/comunistas tenían como enemigo al capitalismo, hoy la izquierda lo tiene en el neoliberalismo, y en el caso de México, tras la llegada de Andrés Manuel López Obrador, éste solía hablar reiteradamente del fin del “modelo neoliberal”, pero esto tampoco ha sido cierto. Puso ciertos límites, sí, pero no lo eliminó ni volvió al modelo estatista del México post revolucionario. En lo político – ideológico, hay mucha historia detrás de la izquierda y la derecha, pues ambas posturas son herederas de los liberales y de los conservadores del siglo 19, pero tras la revolución mexicana, Plutarco Elías Calles funda al actual PRI en 1929, pero diez años antes ya se había creado el Partido Comunista de México, PCM, y se supone que esa sería “la verdadera izquierda” que por años vivió en la clandestinidad, sin registro legal como partido político. Luego surge en 1948 otra izquierda que no sería roja sino “rosita”, con el Partido Popular Socialista, el PPS, del intelectual sindicalista Vicente Lombardo Toledano, que décadas después fue otro de los partidos “paleros” del PRI, al igual que el Partido Socialista de los Trabajadores, el PST, en 1975, impulsado desde el mismo poder presidencial priísta en tiempos de Luis Echeverría. Pero surgen otros partidos de “la verdadera izquierda” como el PMT en 1974 con el Ingeniero Heberto Castillo Martínez, quien rechaza la palabra

“Comunista” que aún espantaba a los mexicanos y le da un enfoque “socialista”, teniendo como base a ciertos sindicatos independientes o disidentes del “movimiento obrero organizado”, e decir, el sindicalismo “charro” priísta de la CTM, la CROM, la CROC, etc. Ahí nació ideológicamente, siendo un niño porque mi padre era líder sindical disidente y combativo que militó en el PMT. Por él conocí a Heberto Castillo. Años después, en los 80s el PMT se transformó tras la fusión con el Partido Socialista Unificado del México, PSUM, que a su vez era la transformación del antiguo PCM, de corriente pro soviética, y estaban en pláticas con otro instituto político de “la verdadera izquierda” que era el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el PRT, de la histórica Doña Rosario Ibarra de Piedra, de corte trotskista, pero al final decidieron no sumarse y el PMS se encaminó a su participación para la elección presidencial de 1988 con Heberto Castillo como candidato, pero coincidió que al interior del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas que buscaba la candidatura había formado con Porfirio Muñoz Ledo la “corriente democratizadora” y son expulsados en la XIII Asamblea Nacional, y fuera del tricolor conforma el Frente Democrático Nacional, FDN, con la unión del PMS en el que Heberto Castillo le había cedido su candidatura a Cárdenas Solórzano; el PST que se transforma en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, PFCRN; el PPS y el PARM. Pero tras el frau-

de electoral con el que se impone a Carlos Salinas de Gortari, la dupla Cuauhtémoc Cárdenas – Porfirio Muñoz Ledo, líderes sociales de izquierda, ex priístas e intelectuales fundan el Partido de la Revolución Democrática, el PRD, en mayo de 1989, que fue el que aglutinó a “la verdadera izquierda”, pero con los años, con tantas divisiones internas, vino a menos, con tantas corrientes denominadas “tribus” en la que la que se impuso fue la de “los chuchos” y Andrés Manuel López Obrador, al no lograr quedarse con la dirigencia nacional vía Alejandro Encinas, se va del PRD y funda el Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, el 2 de octubre de 2011 y gana la elección presidencial en 2018. Desde entonces, Morena se ha fortalecido ganando la mayoría de las elecciones y sumando a militantes de otros partidos, unos por convicción, y otros por conveniencia, mientras el PRD se va con la derecha que es el PAN y ahora también el PRI y eso le cuesta la pérdida de registro mientras a Morena se le suman los mini partidos PT y PVEM, casualmente, ambos de origen salinista, sobre todo el primero. Y ese es el debate de hoy, pues con tanto ex priísta y ex panista tendríamos que cuestionarnos ¿Morena es de izquierda? Eso y más comentaremos la siguiente semana, y recuerden, esta es una breve narración de mis vivencias y experiencias ¡Hasta la próxima! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Al rendir ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) su segundo informe de labores, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, sostuvo que el nuevo Poder Judicial, surgido de la pasada elección extraordinaria, debe consolidarse como el garante de las libertades y la democracia.

Afirmó que quienes integran los plenos de la SCJN, del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), del Órgano de Administración Judicial (OAJ) y del TEPJF conforman un mismo frente y trincheras desde los que comparten la misma causa: hacer de México un país con más derechos, con mejor justicia y con mayor paz.

Acompañada por las magistradas y los magistrados de la Sala Superior Janine Otálora Malassis, Claudia Valle Aguilascho, Gilberto Bátiz García, Felipe Alfredo Fuentes

Nueva SCJN y el TEPJF comparten la misión de defender la democracia y la justicia: Mónica Soto

Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, expuso en sesión solemne de la SCJN los principales logros de su gestión en los dos últimos años.

La magistrada presidenta Soto Fregoso afirmó que el TEPJF se erige como una instancia indispensable para la vida pública del país, que cumplió con su misión constitucional en los procesos electorales ordinario de 2023-2024 y extraordinario del Poder Judicial de 2024-2025.

“Gracias a la labor de las autoridades electorales y a la función sustantiva del Tribunal Electoral, la elección judicial no se suspendió; la

paz social no se vulneró; el Estado de derecho permaneció intacto; la primera mujer presidenta gobierna el país desde Palacio Nacional, y las personas juzgadoras, en este preciso momento, están en sus espacios de trabajo cumpliendo con su responsabilidad”, resaltó.

Expresó que el TEPJF está de pie y más fuerte que nunca, y continuará su función constitucional asegurando a la sociedad, a los actores políticos y a los participantes en los próximos comicios, que “la casa de la justicia electoral se arraiga con fuerza, asegura la constancia de su

función, vigilando la constitucionalidad y legalidad de cada elección”.

En su mensaje, la magistrada presidenta hizo un reconocimiento a las magistradas Janine Otálora Malassis y Claudia Valle Aguilascho, y a los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón, integrantes de la Sala Superior del TEPJF, por su capacidad como juristas, su profesionalismo y, sobre todo, su calidad como personas, que permitió mostrar a la justicia electoral con rostro humano.

Al resumir la labor del TEPJF desarrollada desde noviembre de 2024 y hasta septiembre de 2025, resaltó que se recibieron 11 mil 941 expedientes, de los cuales 7 mil 269 fueron relativos al proceso electoral extraordinario 2024-2025, y 4 mil 672 correspondieron a comicios ordinarios. Subrayó que, en la Sala Superior, 4 mil 708 asuntos fueron promovidos por mujeres, es decir, el 39.42 por ciento.

Expuso que en el mismo periodo se recibieron 496 asuntos vinculados con el tema de género (133 de paridad; 359 de violencia política en razón de género y 4 con ambas temáticas). Además, se promovieron mil 456 más por personas de algún grupo en situación de desventaja so-

cial: mujeres, con 623 casos; personas indígenas con 325 y personas en prisión preventiva, con 324 casos.

La Defensoría Pública Electoral del TEPJF, desde su creación en 2016, ha brindado apoyo a 6 mil 181 personas. En el año que se reporta, se ofrecieron 730 servicios a personas de comunidades y pueblos indígenas y equiparables, afromexicanas, con discapacidad, niñez, adolescencias y juventudes, de la diversidad sexual y en prisión preventiva, entre otros.

La Defensoría Especializada en Violencia Política en Razón de Género, a un año y medio de su creación, ha brindado 176 apoyos. De noviembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se ofrecieron 83 atenciones gratuitas.

La magistrada refirió que durante su gestión se vigorizó la disciplina presupuestal y como consecuencia de la extinción de la Sala Regional Especializada, se creó una Unidad Especializada en la Sala Superior.

Al concluir su informe, la magistrada presidenta Soto Fregoso dijo que la experiencia de la justicia electoral mexicana “seguirá siendo una vivencia confiable que respalde el crecimiento de la nación y el desarrollo de la sociedad”.

Se identificó con el ideario de la precursora del sufragismo feminista mexicano Hermila Galindo, de quien dijo compartir su convicción por un México justo, igualitario, paritario, con una cultura constitucional cada vez más sólida, en la que el pluralismo es la base que fortalece la construcción de acuerdos y directrices para materializar derechos humanos.

(Foto: Especial Portal)



Apoyo social en Edomex no llega a cualquiera, sino a quien lo necesita con base en estadísticas

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez fortalece su labor mediante la capacitación del personal perteneciente a las áreas operativas encargadas de la entrega de programas sociales y con ello, garantizar que lleguen a quienes más lo necesitan.

Lo anterior, con base en investigaciones y análisis estadísticos en la materia realizado por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) para impulsar la toma de decisiones informadas y afianzar una política social con base científica.

“Estamos comprometidos con la generación de datos estadísticos

e información numérica muy puntual que ayuda a llegar a los grupos más vulnerables que necesitan los apoyos”, señaló Karla Ortega, secretaria ejecutiva del CIEPS.

Como resultado de estos análisis, el Centro evidenció una reducción de la pobreza de 11.7 puntos porcentuales en la entidad mexicana entre 2022 y 2024, con el ejercicio de Medición Multidimensional de la Pobreza 2024 para el Estado de México, basada en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024 (ENIGH).

Además, entre 2024 y 2025, impartió 66 capacitaciones que beneficiaron a 4 mil 549 personas



servidoras públicas estatales y municipales, fortaleciendo la ejecución de los programas sociales.

El CIEPS celebra 17 años de su creación y de cara al futuro, seguirá apoyando a dependencias y gobier-

nos municipales en la revisión de diagnósticos y reglas de operación, para proponer nuevos programas sociales que lleguen a los grupos históricamente excluidos. Además, el Consejo planea evolucionar su

revista científica COFACTOR, incorporando más artículos de académicos de primer nivel, sin perder el rigor científico que lo caracteriza.

(Foto: Especial Portal)

REDACCIÓN PORTAL

Tras las lluvias torrenciales que afectaron a los estados de Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Querétaro y Puebla, detractores del gobierno de México reiteraron su crítica por la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) creado por Vicente Fox; no obstante, la secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, demostró que su operación se enfocó en el manejo opaco del presupuesto y no en ayudar a las personas afectadas por fenómenos naturales.

Durante la mañanera del pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria expuso que su ejecución, además de que no garantizaba una respuesta rápida ante emergencias, ya que tardaban casi 2 meses en poder ejercer el recurso (42 días hábiles), carecía de mecanismos para la rendición de cuentas sobre el presupuesto ejercido.

Buenrostro explicó que el Fonden surgió en una época en la que los fideicomisos públicos usaban con opacidad los recursos, además de que para su liberación los gobiernos estatales debían dar el 50% para que el otro 50% fuera cubierto por la federación.

Detalló que en 2018, año electoral, se destinaron de manera atípica 59 mil 606 millones de pesos (mdp). Además, 46 de las 57 declaraciones extraordinarias se justificaron por olas de calor, las cuales concentraron 427 mdp.

En este contexto, subrayó que cada vez que se recurrió al Fonden, había faltantes de aproximadamente 500 mdp, derivado de acciones irregulares en diferentes sexenios neoliberales. De esta forma, enlistó las diferentes acciones turbias desde su aparición en 2005.

En 2005, bajo el mandato del panista Vicente Fox Quesada, la coordinadora de Protección Civil renunció. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó observaciones por cerca de 182 mdp, también el Órgano Interno de Control dejó sin efectos algunas sanciones y se reportaron compras a sobrepre-



Fonden era burocrático, ineficiente y corrupto; ahora sí se atiende a damnificados

cio de hasta 375% en medicamentos y material de curación.

Durante el régimen del panista Felipe Calderón Hinojosa, tras las inundaciones en Veracruz de 2010 por los fenómenos Mathew y Karl, la ASF en 2024 encontró que de los 7 mil 411 mdp destinados, el Gobierno de Veracruz no ejerció ni devolvió 531.7 mdp.

En tanto, ante las inundaciones en Tabasco en septiembre y octubre de 2011, una semana antes de dejar el cargo, Andrés Granier, quien era el gobernador, utilizó 215.5 mdp del Fonden para cubrir déficit financiero estatal. La ASF detectó triangulación de recursos entre cuentas estatales para pagar gastos no relacionados con desastres: telefonía, vales, limpieza y consultorías.

La Junta Estatal de Caminos no devolvió 54.1 mdp destinados a supervisión de obras. Se canceló la reparación de caminos en Huiman-

guillo sin reintegrar los 17.6 mdp presupuestados. En junio de 2013, Granier fue detenido por peculado y evasión fiscal.

Ya en el sexenio del priista oriundo del Estado de México, Enrique Peña Nieto, tras los huracanes Ingrid y Manuel en septiembre de 2013, la Auditoría Superior de la Federación detectó retrasos de hasta 119 días en el inicio de obras y sobreejercicio de recursos: la Sedatu contrató 445.4 mdp, pese a que sólo se autorizaron 120.6 mdp.

En cuanto a daños por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre de 2017, se emitieron 18 declaraciones de desastre y emergencias con demoras de hasta 20 días. La Sedatu registró entre 168 mil 172 mil viviendas afectadas, de las que solo revisó el 35%. Hubo pagos irregulares por 90 mdp. En Morelos se usó el Fonden en lugar del seguro. En salud se detectaron inconsisten-

cias graves ya que de 132 unidades médicas afectadas, sólo 28 fueron reconstruidas. Además, por un error burocrático no se destinaron recursos para los trabajos de Comunicaciones y Transportes.

En contraste, con el sexenio del entonces presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, se eliminó el Fonden y el apoyo se entregó directa e inmediatamente a la población: con el Huracán Otis en 2023, se atendieron a 301 mil 76 personas, en el Huracán John en 2024, 143 mil 484 personas y en el Huracán Erick, 59 mil 512 afectadas y afectados.

Atención a damnificados de 5 estados ahora

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, detalló que hay 17 mil 684 elementos de la SICT, de las Secretarías de Defensa y de Marina, así como de los gobiernos estatales, que trabajan con mil 210 máquinas para la liberación de caminos y en labores de limpieza.

Puntualizó que al momento se han atendido mil 206 escuelas de mil 394 que resultaron afectadas; se han entregado 342 mil 672 despensas y aplicado 333 mil 811 vacunas. Y señaló que en total hay 53 mil 215 servidores públicos trabajando en la emergencia.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que, al 23 de octubre, hay 92 mil 24 viviendas censadas en 119 municipios: 54 mil 388 en Veracruz, 13 mil 673 en Hidalgo, 11 mil 513 en Puebla, 9 mil 985 en San Luis Potosí y 2 mil 465 en Querétaro.

Señaló que este 25 de octubre comenzará en Hidalgo la entrega de

los primeros apoyos de 20 mil pesos, así como de dos vales de despensa y uno de enseres.

La directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Calleja Alor, detalló que se tiene un avance de 99.82% en el restablecimiento del suministro eléctrico. En San Luis Potosí se alcanzó el 100% desde el 11 de octubre, en Querétaro desde el 16 de octubre, en Puebla desde el 21 de octubre, en Veracruz desde el 23 de octubre. En el caso de Hidalgo, se tiene un 99%, quedando 466 usuarios afectados por atender.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó que "a todos los lugares se ha llegado con despensas y con apoyo, y la limpieza depende de la apertura del camino, que puedan llegar todos los equipos y después ya vienen todos los apoyos".

Explicó que, de acuerdo con el Censo de Bienestar, se determinarán los próximos apoyos. Para viviendas de afectaciones menores se otorgarán 25 mil pesos y para afectaciones mayores será de 70 mil pesos más. En tanto, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) revisará las viviendas con pérdida total para determinar qué zonas requieren reubicarse, tarea que comenzó desde el jueves 23 de octubre.

Finalmente aseguró que los enseres domésticos que serán entregados a las personas que perdieron su patrimonio se comprarán bajo la vigilancia de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, y la distribución tendrá lugar después de la rehabilitación total de las zonas afectadas.

(Foto: presidencia)



Con el objetivo de fortalecer las políticas públicas para la protección y el bienestar animal en el Estado de México, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez inauguró el Segundo Foro de Prevención del Maltrato Animal en el Edomex, en el que participaron expertos, integrantes de instituciones públicas estatales y municipales, asociaciones civiles, universidades y la ciudadanía mexiquense.

“Hoy se trabaja con una visión integral donde el bienestar animal forma parte de la justicia, la seguridad y el desarrollo humano, hoy el Estado de México se consolida como ejemplo nacional”, resaltó Horacio Duarte Olivares, secretario general de gobierno, en representación de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

En el Segundo Foro, realizado

GEM reconoce al bienestar animal como elemental en la transformación del Edomex: Horacio Duarte

en el Centro de Convenciones del Edomex, se impartieron cuatro conferencias sobre la prevención, detección y castigo del maltrato animal, las buenas prácticas y el cuidado responsable de los seres sintientes, las estrategias institucionales para el bienestar animal y un análisis del maltrato animal como antesala de la violencia social.

“Cada acción, cada rescate, cada

adopción, cada nueva política pública es un peldaño que nos acerca a una sociedad más empática, más justa y más consciente de la vida que nos rodea”, señaló Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la CEPANAF.

En el Foro, donde también se instaló un stand de adopción de michis y lomitos, Carlos Alberto Hernández Leyva, Subsecretario de

la Policía Estatal mexiquense declaró que la prevención social del delito no solo se limita al ámbito humano, sino también se extiende a los seres sintientes para lo que se requiere seguir trabajando de manera conjunta.

En el Estado de México ya se han implementado acciones de atención a seres sintientes, como las Caravanas de Bienestar Animal, el Programa Ético de Control de la Sobrepoblación Animal y la Estrategia CERA (Captura, Esteriliza, Educa, Resguarda y Adopta).

El Segundo Foro se llevó a cabo gracias a la coordinación instruida por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), así como de diversas asociaciones civiles y la sociedad mexiquense.

Al evento también asistieron Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Estado de México; Dilcy García Espinoza de los Monteros, Fiscal Central para la Atención de los Delitos Vinculados a la Violencia de Género y Víctor Manuel Benítez Hernández, Encargado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

(Foto: Especial Portal)



Estrés parental, el padecimiento emocional que puede mermar el tejido familiar si no se atiende

El estrés parental es una condición común entre adultos responsables del cuidado de hijos e hijas, caracterizada por sentimientos de angustia y tensión ante las múltiples exigencias de la crianza y las expectativas depositadas en los menores, advirtió la investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Brenda Mendoza González.

La Doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid explicó que este estado emocional puede traducirse en agotamiento, frustración e irritabilidad, afectando directamente la dinámica familiar. “Estos sentimientos pueden transmitirse a los hijos, dificultando la comunicación y generando conflictos en la crianza”, señaló.

Frente a esta situación, Mendoza González subrayó la importancia de implementar estrategias de afrontamiento que contribuyan a reducir el estrés y fortalecer la convivencia familiar.

Entre las principales recomendaciones, destacó el autocuidado de madres y padres como una medida esencial para su bienestar integral. “Dormir bien, dedicar al menos 20 minutos diarios a actividades personales como leer, pasear o simplemente relajarse, son acciones que impactan positivamente en su estado emocional”, comentó.

Asimismo, enfatizó la relevancia del apoyo mutuo en la pareja para compartir responsabilidades y mejorar la comunicación, elementos clave para una crianza armoniosa.

La especialista también propuso involucrar a niñas y niños en la creación de rutinas estables, como determinar horarios específicos para actividades cotidianas. Un



ejemplo es la rutina para ir a dormir, que debe incluir el cepillado de dientes, la desconexión de dispositivos electrónicos y un tiempo adecuado de descanso. “La clave está en ser realistas y dedicar el tiempo necesario; dormir no es un proceso inmediato”, puntualizó.

No obstante, advirtió sobre prácticas contraproducentes como el uso de violencia verbal o física, los regaños durante momentos de convivencia o la presión por alcanzar la perfección en los hijos. Estas acciones, dijo, deterioran los vínculos afectivos y generan mayores niveles de tensión.

Finalmente, Mendoza González invitó a madres y padres a reservar espacios de calidad con sus hijos e hijas, desconectarse del trabajo y de los dispositivos electrónicos y, en caso necesario, buscar orientación profesional basada en información científica confiable. “Cuidarse también es parte de cuidar a los demás”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Más de 5 mil productores agropecuarios han recibido capacitación del Icamex

Para fortalecer las habilidades del sector agropecuario mexiquense, el gobierno del Estado de México ofrece más de 100 cursos gratuitos a través del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal (Icamex), con el objetivo de diversificar cultivos, fomentar la agroecología y mejorar la transformación de alimentos.

En un año de servicios, del 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, el Icamex impartió 245 cursos gratuitos en beneficio de 5 mil 191 personas interesadas en aprender sobre el campo y la producción agroecológica.

A través de su Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación, el Icamex ofrece un catálogo de capacitación amplio, que incluye:

- Maíz, leguminosas y cereales
- Horticultura, huertos urbanos y poda de árboles frutales
- Ganadería y producción bovina

- Apicultura
- Agricultura orgánica y agroindustria
- Floricultura y plantas medicinales
- Aprovechamiento del agua y laboratorios

Entre los temas más solicitados destacan la elaboración de bioinsecticida, composta, productos con plantas medicinales, productos lácteos y tortillas de nopal; el cultivo de nogal, la producción de hongo seta y jitomate; el proceso para colecta de agua de lluvia; el mejoramiento de maíz; la inclusión del amaranto en la alimentación, y el muestreo de suelos.

Las personas interesadas en aprovechar estos cursos pueden comunicarse con la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación del ICAMEX al 722-235-0946 o escribir al correo icamex.capacitacion@edomex.gob.mx.

(Foto: Especial Portal)



Incrementa la cosecha de la UAEM en medallero de Campeonatos Nacionales Universitarios

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) continúa su destacada participación en los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2025, al alcanzar un total de 62 medallas.

La más reciente cosecha provino de la disciplina de pádel, donde los deportistas auriverdes sumaron dos oros, una plata y un bronce.

En las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), los representantes mexicanos demostraron su talento y

fortaleza para subir al podio en distintas modalidades.

La dupla conformada por Marifer Noriega Medina y Mariana Costilla Garduño conquistó la medalla de oro en dobles femenino, luego de una actuación contundente. Por su parte, Mariana Costilla repitió en lo más alto del podio al lado de Sergio Daniel Lagunas Sotelo, con quien obtuvo el oro en dobles mixto.

La plata también fue para la UAEMex en la misma modalidad de dobles mixtos, gracias al desempe-

ño de Marifer Noriega Medina y David Emilio Peña García. Finalmente, Diego Fernando Souza Jiménez y Santiago López Valerio se quedaron con el bronce en dobles varonil, completando así una brillante participación en el pádel universitario.

El representante de la Autónoma mexicana mantiene un desempeño sobresaliente en esta justa organizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), reafirmando su posición como una



de las delegaciones más competitivas del país.

Las actividades continuarán este lunes con las pruebas de natación y e-sports, donde la UAEMex buscará

seguir aumentando su medallero y mantener el orgullo verde y oro en lo más alto del deporte universitario nacional.

(Foto: Especial Portal)

Molotov en Alfeñique, la persistencia de lo caduco

SENÉN VIÑAS

En el marco de la gira celebración por sus tres décadas de existencia, Molotov llegó al foro del Alfeñique con toda su cauda exitosa desde su primer disco 'Donde jugaran las niñas' (1997) que parodiaba el disco del grupo Maná '¿Dónde jugarán los niños?' (1992), el cual a su vez, en el lucrativo deporte de la fusilería nacional, había tomado el título de una canción de Cat Stevens 'Where do the children play' (1970), incluida en el muy buen disco 'Tea for the Tillerman'.

Dos canciones de ese disco debut contribuyeron a crearse un nombre ante la banda rockera nacional: 'Gimme The Power', con una letra donde criticaba duramente a los políticos del Partido Revolucionario Institucional, que entonces estaba en el poder en México; y la otra 'Puto', que en ese tiempo no pasaba de intentar ser un divertimento sobre el uso de ese término en el tradicional hablar mexicano, que luego también paso a llamar por su uso en los partidos de fútbol dirigiéndolo a los porteros, hasta llegar hoy día a que fuera considerada por

algunos, como un insulto hacia la comunidad homosexual.

Con esa controversial fama de ser un grupo cuestionador del acontecer nacional, llegó ya con la baja de uno de sus miembros originales: Tito Fuentes, y con el alta del guitarrista Jay de la Cueva, ex Fobia, a mostrar persistencia en su lenguaje explícito con letras que pudieran seguir pareciendo relajantemente ofensivas en su irreverencia, vestidas con rock que mantiene funcionando al punk con el rap, que no muestra una evolución musical en treinta años, pero lo mantiene en el fervor musical como lo demuestra la masiva concurrencia que los celebró sin descanso.

El apunte final sobre el que parece haber perdido el rumbo, lo denota que al término de tocar 'Gimme The Power', deslizaron verbalmente la expresión política de "hagámonos responsables de lo que se ha votado", lo que los sitúa dentro del aura reaccionaria que impregna a figuras como el también persistentemente popular 'Tri' de Alex Lora, que asistió al Quimera pareciendo mostrar ya también su su fecha de caducidad. (Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México



Campaña de acopio de residuos electrónicos 2025

del 29 de agosto al 31 de octubre

Puedes depositar:

- Laptops y CPUs
- Teclados
- Mouse
- Bocinas
- Módems
- Monitores
- Tarjetas de circuito
- Discos Duros
- Switches / routers
- Memorias USB
- Celulares
- iPad
- Chips
- Reproductores de CD y equipos de música
- Videocaseteras
- Cámaras digitales
- Impresoras
- Consolas de videojuegos
- Máquina de escribir eléctricas
- Cables de electrónicos
- Cargadores
- Decodificadores
- Secadoras de cabello
- Copiadoras / faxes
- Proyectoras
- Calculadoras
- Aspiradoras
- Básculas digitales
- Cafeteras
- Tostadores
- Calentadores solares
- Reguladores
- Hornos de microondas
- Extensiones eléctricas

Sedes:

- Dirección de Educación Continua y Digital
- Edificio Administrativo
- Facultad de Economía
- Facultad de Planeación Urbana y Regional
- Edificio Antonio Abraham
- Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria
- Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria

Acopio en el estacionamiento de la Facultad de Economía
29 de septiembre y 30 de octubre
Cerro de Coatepec s/n Ciudad Universitaria, Toluca Estado de México. C.P. 50100.

No se recolectarán:

Monitores con cinescopio, línea blanca, cartuchos de tóner, equipos con cristal roto, pilas, carcasas y luminaria fundida.

9:00 a 15:00 horas

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029